

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	132-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO-ANTIOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad

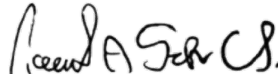
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el programa de reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento presencial a las 80 personas en proceso de reincorporación del municipio de Urrao, y Centro Poblado de Mandé, atendiendo a 68 hombres y 12 mujeres; También se realizó acompañamiento a 2 familias beneficiarias de la estrategia de acompañamiento a familias de personas en proceso de reincorporación fallecidos. Ver Evidencia en el Instrumento SIRR.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la población asignada no se cuenta con población en reincorporación temprana, sin embargo, se brindó acompañamiento a un 97% de la población que se encuentra en reincorporación a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del grupo territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Participé en la celebración de la graduación de los 2 cursos operarios de Procesos de Panadería y Producción Pecuaria donde se certificaron 55 personas de la comunidad del Centro Poblado de Mandé, y personas en proceso de reincorporación. Ver Evidencia en el instrumento SIRR y en el siguiente enlace: https://youtube.com/watch?v=5eaZiHLJnAw&feature=share .
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Se envía información a la comunicadora del G-T Antioquia Chocó, sobre las actividades a desarrollar en la segunda quincena del mes de febrero en el municipio de Urrao. 15/02/2023 Ver Evidencia RE-COMUNICACIONES PAZ TOTAL.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del programa de reincorporación.	Durante el periodo actual se realizó visita al Centro Poblado de Mandé, donde se logró la atención de 37 personas en proceso de reincorporación y 1 a familia de PPR fallecido. Ver evidencia en el instrumento Sistema para la información de reintegración y reincorporación.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconciliación del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Participé en la celebración de la graduación de los 2 cursos operarios de Procesos de Panadería y Producción Pecuaria donde se certificaron 55 personas de la comunidad del Centro Poblado de Mandé, y personas en proceso de reincorporación. Ver Evidencia en el instrumento SIRR y en el siguiente enlace: https://youtube.com/watch?v=5eaZiHLJnAw&feature=share .
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el grupo territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se desarrolla información sobre una familia beneficiaria de la estrategia de acompañamiento a familias de PPR fallecidos. 24/02/2023 Ver Evidencia RE Solicitud priorización ingreso estrategia fallecidos - Misión verificación. Se envía información de un familiar para acceder a la estrategia de Seguimiento AUTO 067-JEP/ Acciones para desembolso a familiares. 10/02/2023 Ver Evidencia Estrategia Acompañamiento Familiar.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de febrero no se realizaron acciones de TOAR, sin embargo, se están adelantando acciones en el territorio que permitan identificar acciones TOAR para la participación de la población en proceso de reincorporación.
9. Registrar en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se desarrolla información, de un traslado para el municipio de Urrao de 1 persona en proceso de reincorporación que viene del GT Urrabá. 02/02/2023 Ver Evidencia RE: TRASLADO. Se desarrolla información, de traslado para el municipio de Urrao de 2 persona en proceso de reincorporación. 09/02/2023 Ver Evidencia RE-SOLICITUD Traslado Se desarrolla información, de un traslado para el municipio de Urrao de 1 persona en proceso de reincorporación que viene del GT Urrabá. 21/02/2023 Ver Evidencia RE-TRASLADO.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo contractual no se generaron planillas físicas para entrega en Gestión Documental.
11. Asistir a las reuniones, comités actividades presenciales o virtuales de entrenamiento socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Asistí como participante a las 2 reuniones de los operarios de Mandé, con el fin de dar continuidad a las unidades productivas. Asistí a la reunión con INNPULSA en el municipio de Urrao, con el fin de acompañar a las 8 personas en proceso de reincorporación que ejecutaron su proyecto productivo en turismo.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		FRANCY YULIANA QUICENO URIBE	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	132-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		URRAO-ANTIOQUIA	

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envía información con respecto a las personas en proceso de reincorporación que se encuentran fallecidas en el municipio de Urrao, con el fin de hacer seguimiento a estas personas. 13/02/2022 Ver Evidencia RE-BASE fallecidos y seguimiento con familias. Se desarrolla información de una persona en proceso de reincorporación del municipio de Betulia, seleccionados por una consultoría de la Unión Europea para evaluar la asistencia técnica a los proyectos. 16/02/2023 Ver Evidencia RE visita consultor UE a proyectos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrolla información, con respecto a la recepción de los certificados de Arando la Educación que culminaron en el año 2022, con el fin de fidelizar la información en el SIIR y así mismo poder crear las matrículas de las personas en proceso de reincorporación que se encuentran estudiando en el 2023. 10/02/2023 Ver Evidencia RE-ORIENTACIONES a los GT_Cargue Asistencias_Arando_Diciembre_2022. Se envía información con respecto al informe del enlace de reincorporación asignado al municipio de Urrao. 24/02/2023 Ver Evidencia Informe Norbey Espinosa Enlace URRAO.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 132-2023

FRANCY YULIANA QUICENO URIBE	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ
	Fecha VoBo: 01/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>